



**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Acta Número 78-2020, Contentiva Del Acto Administrativo De Adjudicación Del Proceso De Compras Núm. AGRICULTURA-CCC-CP-2020-0009, para Construcción de Dos (02) Naves Térmicas a Dos (02) Aguas, en las Provincias Azua y Valverde.

AD

En Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), a las dos treinta de la tarde (2:30. p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines de adjudicar las ofertas presentadas en relación al proceso de **Núm. AGRICULTURA-CCC-CP-2020-0009, para Construcción de Dos (02) Naves Térmicas a Dos (02) Aguas, en las Provincias Azua y Valverde.**

PREÁMBULO

CONSIDERANDO [1]: Que, el señor José Rafael Paulino Rodríguez, Encargado del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, solicitó al señor Limber Cruz, Ministro de Agricultura, quien a su vez autorizó, **La Construcción de Dos (02) Naves Térmicas a Dos (02) Aguas, en las Provincias Azua y Valverde.**

CONSIDERANDO [2]: Que, el Ministerio de Agricultura inició un proceso de compras, marcado el **Núm. AGRICULTURA-CCC-CP-2020-0009, para Construcción de Dos (02) Naves Térmicas a Dos (02) Aguas, en las Provincias Azua y Valverde.**

CONSIDERANDO [2]: Que, en virtud de lo establecido en la legislación aplicable, en fecha ocho (08) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), se procedió a dar formal apertura a los sobres “A y B” de ofertas técnicas y económicas, depositados por las empresas:

1.-SERVICIOS FERRO AGRO, S.R.L. (SOBRE B: NO TENÍA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA, ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS Y OFERTA ECONÓMICA DENTRO DEL FORMULARIO 033) NO SUBSANABLES

2.-INGENIERIA LOSUNG, S.R.L., oferto por un valor total del RD\$2,321,045.74

Encontrándose presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, más abajo firmantes y la **Licda. Elsa Margarita de la Cruz**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Colegiatura Núm. 2018, reunidos con relación al Proceso de Compras marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-CP-2020-0009.**

VISTA: La Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), en su artículo 16, numeral 4, establece los procedimientos de selección la **Comparación de Precios.**

Paulo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

VISTA: La Resolución Núm. RES-MARD-2020-59, dictada por el Ministro de Agricultura, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, de fecha veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veinte (2020).

VISTA: Toda la documentación que sustenta el proceso de compras marcado con el Núm. **AGRICULTURA-CCC-CP-2020-0009, para Construcción de Dos (02) Naves Térmicas a Dos (02) Aguas, en las Provincias Azua y Valverde.**

Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, decidió lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCION

Aprobamos el informe pericial presentado por los señores **René Jáquez, Director del Departamento de Ingeniería, Claudio Gregorio Polanco, abogado de la Consultoría Jurídica, e Ivett Altagracia Barbi, Coordinadora del Viceministerio Administrativo y Financiero,** como Peritos Evaluadores, del proceso de compras marcado con el Núm. **AGRICULTURA-CCC-CP-2020-0009, para Construcción de Dos (02) Naves Térmicas a Dos (02) Aguas, en las Provincias Azua y Valverde.**

Como consecuencia de ello, este Comité de Compras procede a la adjudicación del Proceso Núm. **AGRICULTURA-CCC-CP-2020-0009,** tal y como se hace en lo adelante:

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Adjudica, a la empresa **INGENIERIA LOSUNG, S.R.L.,** Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 130753131, habilitada para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm.61493, lo siguiente:

DESCRIPCION DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE DOS (02) NAVES EN ESTRUCTURA TERMICA A DOS (02) AGUAS, EN LAS PROVINCIAS DE AZUA DE COMPOSTELA Y EN MAO VALVERDE

El contrato por un monto total de **DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 74/100 (RD\$2,321,045.74).**

A las tres treinta de la tarde (3:30 p.m.) y agotados todos los puntos a tratar en agenda, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.


LIMBER CRUZ
Presidente


YOHAN MANUEL LOPEZ DILONE
Asesor Legal





JULIO ENRIQUE DOMINGUEZ FERNANDEZ
Encargado del Viceministerio, Administrativo y Financiero
Miembro

JOSE RAFAEL PAULINO RODRIGUEZ
Encargado del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Miembro

FIORDANNA DE LA MAZA BENCOSME
Directora Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Miembro